

Guayaquil, 29 de Abril de 1.993

Señores;  
CAMARONERA SANTA CLARA C.A.  
Ciudad.-

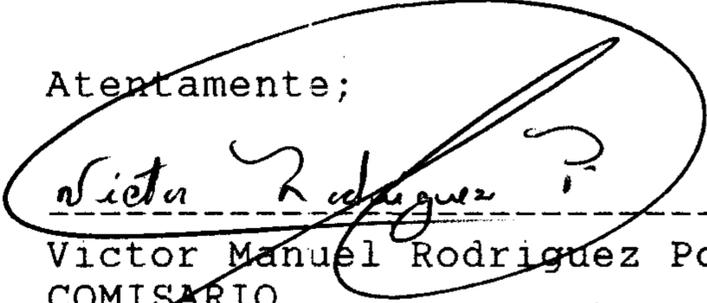
Apreciados Señores:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de COMISARIO PRINCIPAL DE CAMARONERA SANTA CLARA C.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.992, y que se resume de la siguiente manera.

De la revisión de los Libros Contables he podido verificar que los procedimientos del Sistema de Costos Internos, establecidos por la Compañía son adecuados y así también las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros.

Por lo tanto la Utilidad Bruta que es de s/.17'513.300,88, la considero aceptable por lo cual pongo a consideración de los Señores Accionistas, para su correcta distribución.

Atentamente;

  
-----  
Victor Manuel Rodriguez Pozos.  
COMISARIO.

